



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO DE ATENCIÓN A LOS DESASTRES NATURALES EN LA CIUDAD DE
MÉXICO “FONADEN CDMX”**

En la Ciudad de México, siendo las 18:06 horas del día veintidós de abril de dos mil veintiuno, a través de la plataforma Webex, se reunieron de manera virtual para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, los siguientes servidores públicos integrantes del Comité Técnico: la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, como Miembro Suplente de la Secretaria de Administración y Finanzas; el Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, como Miembro Suplente de la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas; el Lic. Roberto Carlos Fernández González, Tesorero de la Ciudad de México, en su carácter de Miembro Propietario; el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, Director General de Administración Financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas, en su carácter de Miembro Propietario y la Mtra. Ariadna Camacho Contreras, Subprocuradora de Legislación y Consulta de la Ciudad de México, como Miembro Suplente de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México. Asimismo, asisten como representantes del Fiduciario Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, la Lic. Valeria Grande Ampudia Albarrán y el Lic. Randi Medina Espino. Asisten como invitados: la Lic. Rocío Olguín Santiago, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios “C”, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; y el Ing. Santiago Maldonado Bravo, Director General de Drenaje del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. -----

Inició la sesión el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, dando la bienvenida a los presentes y, señalando que la presente Sesión de Comité Técnico se lleva a cabo con base en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020. Una vez verificado el Quórum necesario, dio inicio a la sesión y procedió a desahogar el Orden del Día. -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

AC



3.- Solicitud de recursos y en su caso aprobación de 601 mdp, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para realizar obras de reparación de infraestructura hidráulica en las Alcaldías Iztapalapa y Tláhuac a causa del sismo del 19 de septiembre de 2017. -----

El Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, procedió a preguntar a los miembros del Órgano Colegiado sobre la existencia de algún comentario referente al Orden del Día, no habiendo ninguno, solicitó continuar. -----

La sesión fue desahogada conforme al Orden del Día, tomando el Comité Técnico los siguientes acuerdos: -----

FONADENCDMX/CT/2DA-EXT/01/2021.- Los integrantes del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México aprueban el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Órgano Colegiado. -----

El Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso cede la palabra al Ing. Santiago Maldonado Bravo, Director General de Drenaje del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que realice la exposición del punto 3 del Orden del Día. Una vez analizado el requerimiento y la situación que aún prevalece en la Ciudad de México ocasionada por el sismo del 19 de septiembre de 2017, así como las atribuciones del Comité Técnico establecidas en las Reglas del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión número 11039245 y su Primer Convenio Modificatorio, se tomó el siguiente acuerdo: -----

FONADENCDMX/CT/2DA-EXT/02/2021.- Los integrantes del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México aprueban lo siguiente:

1.- Asignación de \$601,000,000.00 (Seiscientos un millones de pesos 00/100 M.N.) al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para realizar obras de reparación de infraestructura hidráulica en las Alcaldías Iztapalapa y Tláhuac a causa del sismo del 19 de septiembre de 2017, conforme lo siguiente:

- Rehabilitación de drenaje en las colonias La planta y El Molino, Alcaldía Iztapalapa, \$250,000,000.00 (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- Obras en la colonia Unidad Habitacional Villa Centroamericana, Alcaldía Tláhuac \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.).
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje por la presencia de grietas en Iztapalapa y otras Alcaldías, \$191,000,000.00 (Ciento noventa y un millones de pesos 00/100 M.N.) y \$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), respectivamente.

2.- Se autoriza al Fiduciario transferir de la subcuenta 2 a la subcuenta 1 los montos necesarios para complementar el monto requerido en el numeral 1 del presente Acuerdo.

3.- Se instruye al Fiduciario transfiera los Recursos Asignados en el numeral 1 del presente Acuerdo, a la cuenta bancaria productiva específica número 00104365650 de Scotiabank Inverlat, que para tal efecto ha sido aperturada y le comunique de la transferencia a la

AC



Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, una vez que sea realizada.

4.- Se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, informe de manera mensual a los miembros del Comité Técnico del FONADEN-CDMX lo siguiente:

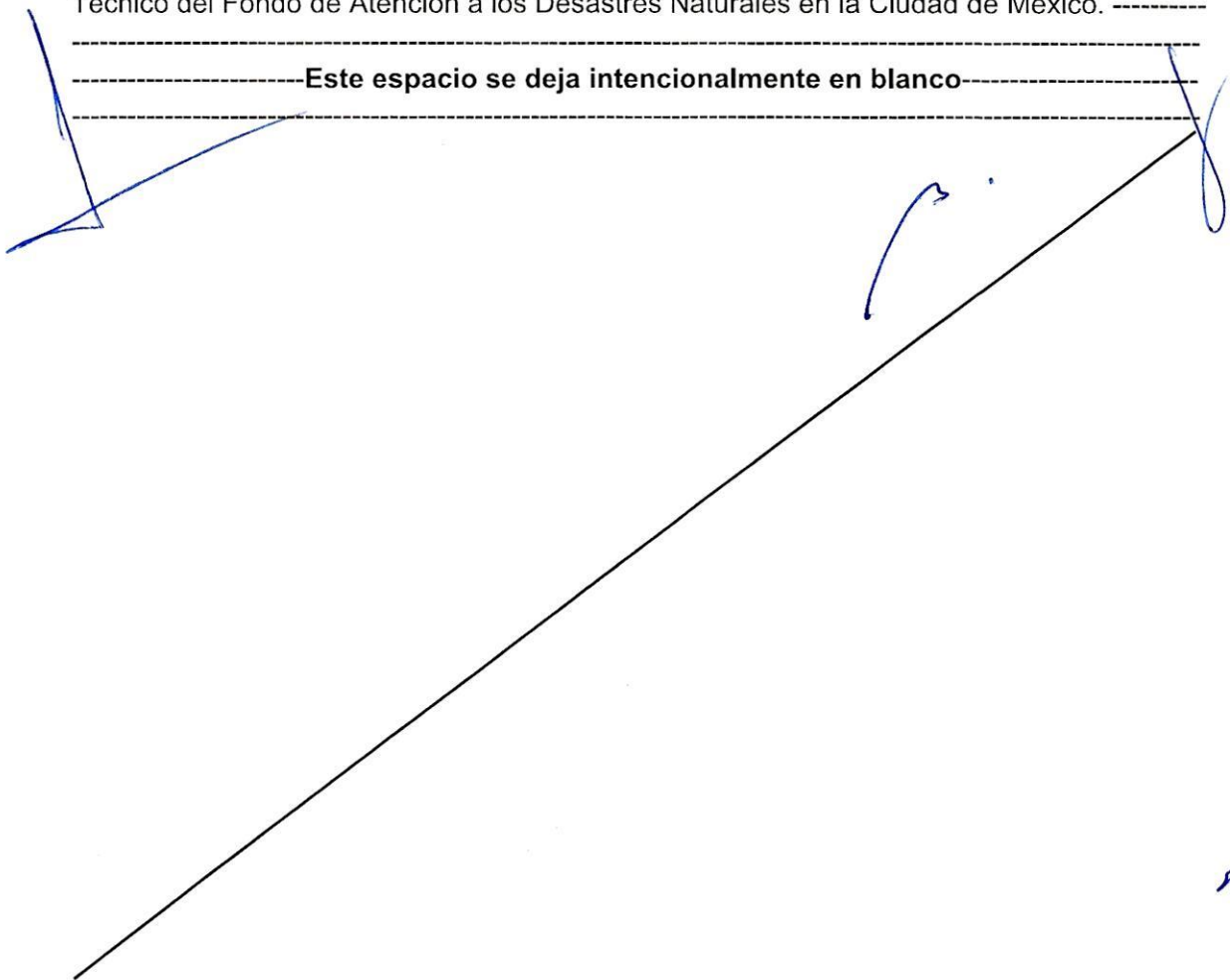
- Avance de cada una de las acciones realizadas con el importe autorizado del presente acuerdo.
- Avance del ejercicio de los recursos autorizados para cada uno de los proyectos presentados.

5.- Se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la elaboración e integración de los libros blancos correspondientes.-----

No habiendo ningún otro asunto a tratar, el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso precisó que quedaba agotado el Orden del Día.-----

Siendo las 18:32 horas del veintidós de abril de dos mil veintiuno, el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México. -----


Este espacio se deja intencionalmente en blanco



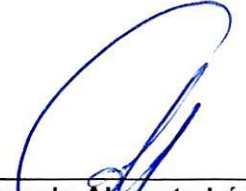
AC



Suscriben la presente Acta: -----



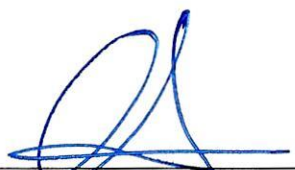
Bertha María Elena Gómez Castro
Subsecretaria de Egresos de la
Secretaría de Administración y Finanzas
y Presidente Suplente




Gerardo Almonte López
Director General de Armonización
Contable y Rendición de Cuentas de la
Subsecretaría de Egresos
Miembro Suplente



Roberto Carlos Fernández González
Tesorero de la Ciudad de México
Miembro Propietario



Ariadna Camacho Contreras
Subprocuradora de Legislación y Consulta
de la Procuraduría Fiscal
de la Ciudad de México
Miembro Suplente



Juan Carlos Carpio Fragoso
Director General de Administración
Financiera de la Secretaría de
Administración y Finanzas
Miembro Propietario

La presente página de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria
2021 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de
México, realizada el 22 de abril de 2021.-----
